



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SEMINARIO DE DOCTORADO

Formación, trabajo y trabajadorxs. Entre las políticas y los territorios.

Docente/s a cargo: Anahí GUELMAN y Esther LEVY

Carga horaria: 32 HS.

Cuatrimestre, año: 2do cuatrimestre, 2021

1. Fundamentación

El Programa del seminario plantea a la relación educación - trabajo como un proceso y un fenómeno social cuyo abordaje debe producirse en estrecha relación con su contexto histórico, político y social. Las características centrales del escenario actual, en plena globalización, internacionalización y concentración de la economía, con la inclusión definitiva de las nuevas tecnologías en la educación, el trabajo y la producción afectan a la economía, la política, la cultura, a todas las áreas de actividad, desde el trabajo hasta el uso del ocio, a los individuos, y sus nuevas producciones. Sobre la dinámica del proceso de concentración capitalista, sus crisis y desigualdades, sobreviene la pandemia de COVID19 que afectó particularmente al trabajo y a la educación. El trabajo se encuentra en transición, tanto desde el punto de vista de su organización como de su centralidad en la sociedad y, particularmente en la Argentina, superpone la crisis por la pandemia de COVID19 a la crisis económica generada por el gobierno de la Alianza Cambiemos. Las políticas públicas y el Estado, tienen entonces un importante papel en el desarrollo del vínculo entre Educación y Trabajo, que proponemos desentrañar recuperando experiencias de la historia reciente en el país.

El trabajo, por su parte, es asimismo objeto de fuertes controversias teóricas. Este seminario presenta parte de estas controversias y postula al trabajo desde una concepción amplia. Da cuenta de la importancia que asume el trabajo no sólo en las relaciones salariales típicas, sino también por fuera de ella, particularmente en los Movimientos populares que protagonizan el campo y el desarrollo de experiencias desde la Economía Popular, dando cuenta del potencial que tiene el trabajo en la formación de los sujetos y las implicancias del mismo como principio educativo. Se recuperan antecedentes latinoamericanos que postulan pedagogías emancipadoras vinculadas al trabajo, relacionando estos antecedentes y el

análisis de las experiencias actuales de los movimientos populares con pedagogías críticas y descolonizadoras. En dirección opuesta, se abordan los modos de formación de trabajadores que desarrollan los sectores dominantes y el capital en los nuevos modos de organización del trabajo. Es intención de este seminario, valorar al trabajo como ámbito potente de formación de sujetos críticos. Al mismo tiempo se propone como espacio de abordaje de miradas de la intersección entre clase, raza y género para pensar la explotación y la emancipación.

Objetivos

Generales

- Aportar herramientas teóricas, históricas y metodológicas a la discusión sobre los principales debates en torno a la vinculación entre la educación/formación, las políticas públicas y las organizaciones sociales.
- Desnaturalizar los discursos hegemónicos que ubican a la educación como variable dependiente del sistema productivo en el capitalismo.

Específicos

Que los estudiantes

- Conozcan debates teóricos – clásicos y actuales - sobre la vinculación entre educación y trabajo, identificando los discursos hegemónicos y las tensiones entre el contenido político y el económico de la relación.
- Comprendan los alcances de las concepciones amplias de economía y de trabajo y del principio formativo del trabajo para la formación de sujetos.
- Conozcan y analicen experiencias de trabajo de los movimientos populares y la economía popular contextualizados históricamente, desde la perspectiva de la economía popular.
- Analicen las dimensiones de género en los estudios del trabajo, desde la mirada de la Economía Feminista, concentrándose en aquellos vinculados con la organización del trabajo productivo/de cuidados y los mecanismos de reproducción de las brechas de género en estos ámbitos.
- Adquieran las herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan analizar e intervenir en las experiencias concretas de educación y trabajo implementados desde el Estado (nacional, provincial y municipal) y las desarrolladas desde las organizaciones sociales con anclaje territorial.
- Vinculen la construcción y circulación de saberes del trabajo y las formas colectivas y comunitarias de trabajar, y la división del trabajo, con los procesos de descolonización pedagógica y las miradas de género.

Semana 1: Formación/educación y trabajo: marco general de las discusiones-tensiones del campo

Concepciones de trabajo y de economía. Concepción amplia y restringida del trabajo en el capitalismo. Trabajo asalariado. Enajenación, abstracción. Valor de uso y valor de cambio. Susbunción o articulación a la lógica del capital. El trabajo en el S. XX. La centralidad del trabajo como mecanismo de integración social en el Estado de Bienestar y la salida de la sociedad salarial: incertidumbres y nuevas inseguridades. La nueva cuestión social. Vínculo educación-trabajo del oficio artesanal a la organización fordista de la producción. La Teoría

del Capital Humano y la rentabilidad de la inversión en educación/formación. Cuestionamientos desde la perspectiva crítica.

Bibliografía obligatoria:

Antunes R., (2005) Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo. Ediciones Herramienta. Bs. As. SELECCION

Aronson, P. (2007) El retorno de la Teoría del Capital Humano. En Revista Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis.

Castel, R. (1997). Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Bs. As. Paidós. Capítulo 7: la Sociedad salarial; Capítulo 8: La nueva cuestión social.

Guelman, A. y Levy, E. (2005) La formación de trabajadores: entre la formación profesional y la formación general. Una mirada integral. En Revista Trabalho y Educação. Vol 13 N°2 Agosto – diciembre de 2005. Núcleo de Estudos sobre Trabalho y Educação (NETE). Faculdade de Educação da Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil. ISSN 1516 - 9537. Pág. 165-175.

Levy y Guelman, (2009) Educación, trabajo y trabajadores. La vigencia de las Teorías del Capital Humano y nuevas experiencias contra hegemónicas. 9° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo “El trabajo como cuestión central”. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo.

Levy, E. (2019) Discutiendo el vínculo entre educación y trabajo desde una mirada crítica, en Revista Para Juanito, Revista de Educación popular y Pedagogías Críticas. Año 7, Número 18, junio 2019. Fundación Lasalle. P. 5-9. ISSN 2347-0348. Versión impresa y digital.

Bibliografía complementaria:

Blaug, M. (1968) Economía de la Educación. Textos escogidos. Madrid, Tecnos.

Castel, R. (2010) El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, Protecciones. Estatuto del individuo. Primera Parte: Las desregulaciones del trabajo.

De La Garza Toledo, E. (2005). Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado. En De la garza Toledo, E. (comp.). Sindicatos y Nuevos movimientos Sociales en América Latina. Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/sindi/intro.pdf>

De La Garza Toledo, E. y Neffa J.C. (comp) (2010). Trabajo y modelos productivos En América Latina. Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de la crisis del modo de desarrollo neoliberal. Buenos Aires: CLACSO.

Fernández Enguita, M. La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo. Siglo XXI eds., Madrid. 1990.

Isuani, E (1991) Bismark o Keynes. ¿Quién es el culpable? Notas sobre la crisis de acumulación. En Isuani, E.; Lo Vuolo, R. Tenti Fanfani, E. El estado benefactor. Un paradigma en crisis. Miño y Dávila, Bs As.

Kantarovich, G; Levy, E; Llomovatte, S. (2009) Educación y trabajo, en Nuevas Infancias y Juventudes. Una propuesta formativa. EHU-Escuela de posgrado, UNSAM.

Rosanvallón, P. (1995) La nueva cuestión social. Bs. As, Manantial.

Schultz, T. W. (1961) "Inversión en Capital Humano". En: BLAUG, M. (1972) Economía de la educación. Textos escogidos. Tecnos, México, Siglo XXI.

Sennet, R. (2000): La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo Anagrama. Barcelona. (Capítulos 1, 2 y 3).

Semana 2: Los componentes formativos en las políticas públicas de transferencia condicionada de ingresos.

Educación/ formación para el trabajo en los programas sociales. El workfare y la fórmula argentina. La contraprestación/finalización de estudios obligatorios como condicionalidad y como estrategia de inclusión: entre el derecho a la educación y la compensación. Desafíos político-pedagógicos. Políticas activas de empleo, desocupación y formación de trabajadores en la década del 90; las etapas 2002 – 2007, 2009 – 2015, 2016 a la actualidad. Los programas sociales desde la experiencia de las organizaciones: reconfiguración y transformaciones.

Bibliografía obligatoria:

Arcidiácono, P., Bermúdez, A. (2018) Del “Ellas Hacen” al “Hacemos Futuro”: descolectivización de los programas sociales, en Revista de Políticas Sociales, Año 5, Número 6, verano 2018. Centro de estudios de Políticas Sociales, Departamento de humanidades y Ciencias Sociales de la UNM.

Bermúdez, A. y Levy, E. (2012) De la empleabilidad a la autogestión. La relevancia de la educación formal en el programa “Argentina Trabaja”, en Pautassi, L y Gamallo, G. (Directores). ¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina. Bs. As., Biblos

Levy, E. (2021). Formación de trabajadores, sistema educativo y políticas públicas. La Educación de Jóvenes y Adultos en la Argentina en los primeros 20 años del siglo XXI en Revista Trabalho Necessário Nro 40, septiembre-diciembre 2021. Niterói, Facultad de Educación, Universidad Federal Fluminense, Brasil. EN PROCESO DE EVALUACIÓN.

Levy, E. (2010) La inclusión de la educación en los planes sociales de asistencia al empleo ¿Ejercicio de un derecho? En Pautassi, L. (Org.) “Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina” Buenos Aires, Biblos.

Pacífico, F. (2020) Del Argentina Trabaja al Hacemos Futuro. Apuntes etnográficos para pensar la transformación de los programas sociales desde la experiencia de organizaciones de la economía popular (2016-2018). Revista Estado y Políticas Públicas N° 15. octubre de 2020 - abril de 2021. P. 165-189, 2020. ISSN 2310-550X.

Bibliografía complementaria:

Arcidiácono P, K Kalpschtrej y A Bermúdez (2014): “El Programa Argentina Trabaja ¿Transferencias de ingresos, cooperativismo o trabajo asalariado?”. Trabajo y Sociedad, 22.

Bertranou, F. y J. Paz (2007) Políticas y Programas de Protección al Desempleo en Argentina. Buenos Aires: Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Capítulo 3 y 4. (pág.79-170).

Brown, B. (2015) Políticas sociales y mercado de trabajo, los límites del workfare en Argentina. Un estudio cualitativo sobre las problemáticas de inserción en el empleo de beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y Argentina Trabaja. XII Buenos Aires Congreso Nacional de Estudios del Trabajo (ASET).

Grondona, A. (2007) El "workfare" en la Argentina. Las vicisitudes de la "traducción" Congress of the Latin American Studies Association, Montréal, Canada.

Grondona, A. (2007) El "workfare" en la Argentina. Las vicisitudes de la "traducción" Congress of the Latin American Studies Association, Montréal, Canada.

Handler, Joel. Ciudadanía Social y Workfare en Estados Unidos y Europa occidental: de status a contrato. En J. Lindenboim, J.; Danani (coord.) Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada. Buenos Aires: Biblos, 2003. P. 169-204.

Perelmiter L (2016): Burocracia Plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino. San Martín, UNSAM.

Serrano Pascual, Amparo; Moreno, Luis. Europeización del Bienestar y activación en Revista Política Y Sociedad, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, vol. 44 N°31, p. 31 - 44. 2008. ISSN: 1130-8001

Semana 3: Lo formativo y el trabajo en la economía popular. Las experiencias desde las organizaciones sociales

El trabajo en los movimientos populares: Proyectos productivos, comedores y merenderos, las tareas del cuidado. Autogestión y cooperativas. Saberes productivos y saberes del sur. El trabajo como principio educativo. Otras economías: La economía popular y las organizaciones sindicales: la CTEP/UTEP. Regulaciones: Ley de emergencia social y el salario Social Complementario. Las organizaciones populares y las políticas públicas: del Argentina Trabaja al Hacemos Futuro. Regulaciones actuales: AUH y Potenciar Trabajo

Bibliografía obligatoria:

Gradin, A. (2017). Los movimientos sociales en el Neoliberalismo tardío: Entre la potencialidad política y la resistencia. En García Delgado, D. y Gradin, A. (comps.) Documento de trabajo N° 5 : el neoliberalismo tardío : teoría y praxis. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FLACSO.

Guelman A. y Palumbo M. (2018). Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares. Editorial El Colectivo-CLACSO. Buenos Aires. Capítulo 2 y 8.

Guelman A., Palumbo M. Y Downar C. (2021). Mediaciones de los movimientos populares en el trabajo productivo y reproductivo: una aproximación a las reconfiguraciones de las políticas sociales desde los territorios del MNCI-Buenos Aires. Rev. Trabajo y Sociedad. No 37, Vol. XXII, Invierno 2021, UNSE. Santiago del Estero

Hopp, M.V. (2017). Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual. Cartografías del Sur, 6: 19-41.

Pérsico E. y Grabois J. (2014) "Organización y economía popular: nuestra organización." CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular. 1a ed. N° 1, 2, 3 y 4. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

Bruno D.; Palumbo M [et al.];. (2016). Pedagogía, política y acción colectiva: el caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular-CTEP: informe de medio término del Proyecto UBACYT Pedagogía, política y acción colectiva: la dimensión político pedagógica de los movimientos populares urbanos en el AMBA: estudio comparativo de

experiencias de matriz político ideológica autonomista y nacional popular. Libro digital. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.

Fernandez Alvarez, M. I. (2016) Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular Revista Ensamble, año 3 Edición doble n.4 y 5, pp. 72-8

Fernández Álvarez, M.I., Laurens, M.P., Pacífico, F., Pederiva, C., Señorans, D., Sorroche, S. y Stefanetti, C. (2020). La economía popular durante la cuarentena. Relevamiento realizado en el marco del Proyecto Monitor Laboral COVID-19. Buenos Aires: CITRA-UMET.

García Linera A (2010) Forma valor y forma comunidad. Aproximación teórico-abstracta a los fundamentos civilizatorios que preceden el Ayllu Universal. Bs. As. CLACSO-Prometeo. Gosálvez Sologuren, G. (2010). Estructura y organización económica del Estado Análisis y crítica en la NCPE. En: Miradas. Nuevo Texto Constitucional. Universidad Mayor de San Andrés. Vicepresidencia del Estado Plurinacional. Bolivia

Guelman, A., 2015. Movimientos sociales, movimientos políticos. La novedad en cuestionamiento. En “Pedagogía y política: la formación para el trabajo en los movimientos sociales. Tesis de Doctorado. Seoane, José; Taddei, Emilio;

Michi, Norma, Di Matteo Álvaro Javier, Vila Diana (2012) “Movimientos populares y procesos formativos”, en Revista Polifonías Departamento de Educación UNLu, pags. 22-41

Ouvña H. (2015) “Movimientos populares y pedagogía prefigurativa. Una aproximación a las experiencias educativas del Movimiento Popular La dignidad”. En Polifonías, Revista de Educación. Año IV N° 7. Luján. UNLu.

Tiriba, L. (2000). Economía popular y Movimientos populares, y una vez más, el trabajo como principio educativo, disponible en www.riless.org

Vio M Y Cabrera MC (2015) La trama social de la economía popular en el Conurbano bonaerense. Algunas precisiones conceptuales. En Revista +E versión digital, (5), pp. 60-67. Ediciones UNL. Santa Fe, Argentina

Semana 4: Economía del cuidado como economía de ruptura. Los cuidados y el trabajo reproductivo

Perspectiva feminista: trabajo productivo y reproductivo. División sexual del trabajo y la economía del cuidado. Brechas de género en el mercado laboral formal e informal. Cuidados, género y pandemia. El trabajo comunitario de cuidados en las organizaciones sociales: Las experiencias en áreas de alimentación, salud, educación, género, vejez, niñeces. Estrategias de formación de las organizaciones sociales.

Bibliografía obligatoria:

Guelman A., Palumbo M, Lezcano L (2021). Contextos y ámbitos del trabajo comunitario de cuidados: una perspectiva interseccional desde los movimientos populares. Rev ASET. En Edición

Pautassi, L. (2007) ¡Cuánto Trabajo Mujer! El género y las relaciones Laborales. Buenos Aires. Capital Intelectual. Colección Claves para Todos.

Rodríguez Enríquez, C. (2012) “La cuestión del cuidado ¿el eslabón perdido del análisis económico?” Revista Cepal 106, 23-36.

Sanchís, N. (2020). Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocxs o bien común? En Sanchís, Norma (comp) El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá (pp.9-21). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Lola Mora, Red

Timpanaro, B. y Spinosa, L. (2019) Puentes entre la economía popular y la economía feminista. Experiencias de organización popular para la reorganización popular para la redistribución de las tareas del cuidado en el conurbano bonaerense, en Brandariz, C. (comp) NO es amor. Aportes al debate sobre la economía del cuidado. Indómita Luz Editorial, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

_Aloi, J. (2020). Tiempos de pandemia, crisis sanitaria, organizaciones, universidad y reflexión. Filo al Sur, 2, 5-13.

Bascuas, M. y Roco Sanfilippo, J. (2019). Emerger desde los márgenes e implosionar el eje, economías populares y economía feminista: un diálogo posible. Papeles de Economía Solidaria, 6, 7-14.

Barrios, A. (2019). La economía, el trabajo, el valor y el cuidado. En Brandariz, C. (comp.) No es amor. Aportes al debate sobre la economía del cuidado (pp.47-74). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Indómita Luz.

Campana, J. y Rossi Lashayas, A. (2020). Economía Popular y Feminismo: articulaciones y nuevas demandas emergentes. Otra economía, 13(23), 246:263.

Cielo, C., Bermúdez, H.F., Almeida Guerrero, A. y Moya, M. (2016). Aportes de la economía feminista para el análisis del capitalismo contemporáneo. Revista de la Academia, 21, 157-175.

Danani, C., Arias, A., Chiara, M. y Gluz, N. (2018). Instrumentos, estrategias, apoyo y oposición en la contra-reforma de política social. Argentina, 2002-2015. Revista MERCOSUR de políticas sociales, 2, 132-150

Espino, Alma (2012) "Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado laboral latinoamericano". En: V. Esquivel (coord.) La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región, Santo Domingo: GEMLAC ONU MUJERES.

Esquivel, V. (2011). La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. El Salvador: PNUD

Federici, Silvia. Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid: Ediciones Traficantes de sueños, 2013.

Fraser, N. (2016). Las contradicciones del capital y los cuidados. New Left Review, 100, 111-132.

Frega, M. (2020). Días de mucho, vísperas de nada. Mujeres y trabajos en la economía popular. Descentrada, 4(1), 1-17.

Ministerio de Economía. Informe: Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Bruto Interno. Buenos Aires, Dirección de Economía, Igualdad y género, 2020. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf Acceso en: 9 de julio. 2021.

ONU MUJERES (2018) "El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas". Capítulo 4. Disponible en: <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/mayo-2018/mayo/publicacion-de-cuidados>

Semana 5: Saberes del trabajo y para el trabajo

¿Saberes del y para el trabajo o competencias laborales? Empleabilidad, trabajo y competencias. Saberes populares y su valoración en la economía popular. Saberes técnicos, políticos y subjetivos. Saberes de género. Saberes y sujetos epistémicos. Experiencias de acreditación de saberes laborales

Bibliografía obligatoria:

Figari C, Spinosa C, y Testa Julio (2011). Trabajo y formación en debate. Saberes, itinerarios y trayectorias de profesionalización. Buenos Aires, Circus Ediciones.

Guelman A. y Palumbo M. (2018). Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares. Editorial El Colectivo-CLACSO. Buenos Aires. Capítulo 5.

Puiggrós, A.; Gagliano, R. y otros (2004). La Fábrica del Conocimiento. Los Saberes Socialmente Productivos en América Latina. Rosario: Homo Sapiens.

Rodríguez, L y Loruso, A. (2014) La educación superior y el reconocimiento de saberes socialmente productivos de los sectores populares. En Voces en el Fénix Aó 5, Nro 33. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

Bibliografía complementaria

Freire P., 1973. Pedagogía del oprimido, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).

Freire, P., 1993. Pedagogía de la esperanza, Ed. Siglo XXI, México (selección).

Souza Santos B. (2009) Una epistemología del Sur. México: CLACSO-Siglo XXI.

Lander, E. (Comp.) (2000). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. CLACSO. Buenos Aires

Plantamura V. (1999). Trabajo y comprensión dl mundo. Montevideo. CINERFOR

Semana 6: Neoliberalismo y formación de trabajadores. De la autogestión al emprendedurismo

El emprendedurismo y el individualismo como contenidos pedagógicos. La pedagogía emprendedora como pedagogía neoliberal. Apoyaturas en la educación emocional y las neurociencias. El regreso de las competencias como paradigma de formación de trabajadores.

Bibliografía obligatoria:

Alonso I y Fernandez Rodriguez C (2013), Los discursos del management. Una perspectiva crítica. Lan Harremanak/28

Alvarez Newman D. (2012) La construcción de sujetos trabajadores competitivos. La formación por competencias laborales como tecnología de gobierno. Revista electrónica de Gestión de las personas y la Tecnología, 5 (14)

Dolabela, F. (2010) Pedagogía Emprendedora: la enseñanza del emprendedorismo en la educación básica en busca del desarrollo social sustentable. Una experiencia latinoamericana.

Rosario: Ediciones Santa Fe Innova.

Guelman A. (2011) Documento de rechazo al modelo de formación basado en competencias. Mimeo

Naidorf y Cuschnir (2019) "La grieta pedagógica: temas de educación del siglo XXI". Revista Eletrônica de Educação REVEDUC, V43 N°3. <http://www.reveduc.ufscar.br/index.php/reveduc/article/view/3457>

Bibliografía complementaria:

CINTERFOR (1997), Seminario Internacional sobre Formación basada en Competencia Laboral: Situación Actual y Perspectivas. Montevideo. Cinterfor. OIT

Sladogna M. (2000) “Una mirada a la construcción de las competencias desde el sistema educativo. La experiencia argentina”. En Competencias Laborales en la Formación Profesional. Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional N° 149, mayo-agosto 2000. CINTERFOR. OIT

Modalidad docente

El Seminario se organiza en 6 encuentros durante 6 semanas de exposición y discusión conceptual. Los encuentros sincrónicos se realizarán los jueves de 11 a 14. En ellos se trabajará a partir de la exposición, debate e intercambio de los contenidos propuestos en el programa. La bibliografía estará disponible desde el inicio del curso, a los efectos de que los estudiantes puedan regular su ritmo de lecturas. Todos los encuentros sincrónicos serán grabados y puestos a disposición de los estudiantes. Habrá también actividades asincrónicas semanales en las que se participará a través de foros y de presentaciones de acuerdo a consignas de trabajo.

Actividades sincrónicas: 6 encuentros, los jueves de 11 a 14.

Actividades asincrónicas: lectura de bibliografía y documentos (fuentes, resoluciones, etc), análisis de videos, participación en foros semanales, presentación escrita u oral de actividades de acuerdo a consignas.

Actividades obligatorias (para mantener la regularidad):

Asistencia a las clases sincrónicas y elaboración de un trabajo final.

Formas de evaluación

El seminario propone una dinámica que promueve la participación activa y reflexiva de los estudiantes habilitando espacios de diálogo con los puntos de vista que proponen los autores y las docentes. Se valorarán los esfuerzos de articulación de los temas y la propuesta metodológica del seminario con las trayectorias personales y la elaboración de las tesis. Para aprobar el seminario se debe realizar un trabajo de integración final.

Requisitos para la aprobación del seminario

Para mantener la regularidad del seminario, se debe cumplir con el 80% de las actividades obligatorias y participar de las instancias de intercambio. Para aprobar el seminario se debe elaborar un trabajo de las características definidas en “Formas de evaluación” en un lapso no mayor a seis meses.